



Veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
TRES.

Asíndese tome providencia en el asunto; y
habiéndolo oído y conferido. Acordó para el dho. Vola-
rin Maestro Alarife, a practicar el reconocimiento
dho. Cuartel, reedificando de lo necesario que enezencia
para la commodidad del dho. Batallón; y ha-
berle a la Junta de Propios y Arbitrios para q.
en su vista resuelva quanto estime conveniente.

Se faciliten mas { Señor Juan Pedro Flores Navarrete
Cuarteles para el. } dio cuenta que el Car.^{no} Comandante del Tenexero Bata-
Batallón de Murcia } llon de este Regimiento de Murcia se halla en el
Cuartel de Sta. Catalina le ha manifestado, que ve ba
a completar de los quinientos hombres q.
ponen, y no pudiendo caber en dho. Cuartel, se ha re-
provido en esta Ciudad de acomodar otros
para q.
ido; Considerando q.
Comandante de Guerra y Armas. Acuerda
q.
en cumplimiento de su encargo de quantos dñs